

Docu 31180907
Recog 31180913



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

15
NÚMERO

7	MARZO	2025
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	30636795
No. FONDO:	1.3.2.
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOG EJER ANT 2025
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

YOLTIC RAMSES ACUÑA HUIZAR			
PROVEEDOR			
1			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
LOTE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA DE CONTROL SOLAR Y PELÍCULA REFLECTA COLOR PLATA. AJUSTE DE PUERTA DE CRISTAL TEMPLADO, LIMPIEZA QUÍMICA DE VIDRIO TEMPLADO MOSQUITEROS FIJOS DE ALUMINIO BLANCO, CAMBIO APERTURA DE PUERTAS DE ALUMINIO Y VIDRIO, REPARACIÓN DE PUERTAS CORREDIZAS AJUSTE DE PUERTAS DE ALUMINIO.	15	\$ 1,716.61	\$ 25,749.15
IMPORTE CON LETRA:	VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.	SUB-TOTAL		\$ 25,749.15
		IVA 16%		\$ 4,119.85
		TOTAL		\$ 29,869.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

Orden de compra solicitada por la Coordinación de Servicios Generales	
OBSERVACIONES	

ELABORÓ	AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS	MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
RECTORÍA

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC015-CUNORTE-2025
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA DE CONTROL SOLAR
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS ANTERIORES 2025

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 16:15 horas del día 7 de marzo de 2025, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$29,869.00 (Veintinueve mil ochocientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: YOLTIC RAMNSES ACUÑA HUIZAR

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

